

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCONSTRU S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada CONSORCONSTRU S.A., al 31 de Diciembre del 2016. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito lo siguiente:

1. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
3. Los Estados Financieros presentan los saldos del periodo anterior puesto que en el actual no ha tenido actividades.

Atentamente,



Maria Bravo Msc.

C.I 12081697-1